

Reconstruyendo (una vez más) el Campeonato de España de 1903

En fechas recientes (enero de 2022) dimos cuenta en los *Cuadernos de Fútbol* (nº 138) de algunos hallazgos recientes en torno a la Copa de 1907 [\[1\]](#). Pretendíamos no solo darlos a conocer, sino insistir con ello en la idea de que es necesario volver una y otra vez sobre temas que creemos resueltos y que con frecuencia no están sino cerrados en falso.

Ahora nos encontramos ni más ni menos con interesantísimas novedades en torno al primero de los Campeonatos de España, el de 1903. Y como en aquel caso, quien nos ha puesto sobre la pista es un anónimo forero con el apodo de “Antonio 3223” [\[2\]](#). Ya hace años removimos para siempre la historia del Campeonato de España de 1904 [\[3\]](#), demostrando que ni siquiera la ganó el Athletic Club como “siempre” se ha afirmado, pero hasta la fecha permanecíamos ignorantes de que la Copa de 1903 no fue en absoluto como “siempre” nos contaron.

Desde la primera historia de la Copa, la de Fielpeña (40 años de historia del Campeonato de España de Fútbol, 1942), siempre se ha explicado que el torneo se celebró por el sistema de liguilla, con la participación del Madrid CF, la Sociedad Española de Foot-ball de Barcelona y el Athletic Club de Bilbao. Se jugaron en consecuencia tres partidos y ganó la Copa el equipo bilbaíno por ser quien ganó sus dos encuentros. Esta descripción no apareció por primera vez en Fielpeña, puesto que al menos desde 1922 José María Mateos venía explicándola en estos términos (p. 11) [\[4\]](#): “El 6 de abril venció el Madrid al Español por 3 a 1. Al día siguiente el Athletic derrotó a los catalanes por 4 a 0. El 8 de abril fue el gran acontecimiento entre el Athletic y el Madrid [...]”.

Lo verdaderamente sorprendente es que esta explicación no se sostiene en absoluto a la luz de la prensa de la época, según vamos a ver a continuación. Por ello, y de acuerdo con cuanto vamos a presentar, resulta imprescindible replantear la historia del primer Campeonato de España de Foot-ball.

Preparación y anuncio del Campeonato

El día 6 de diciembre de 1902 se fundó la Asociación Madrileña de Clubs de Foot-ball, presidida por Carlos Padrós, cuyo artículo primero indicaba que *“su objeto será fomentar la afiliación a este sport por cuantos medios estén a su alcance, como concursos, partidos extraordinarios, etc., y facilitar las relaciones entre los Clubs que lo practiquen, juzgando en definitiva las diligencias que pudieran surgir”* [\[5\]](#).

Por ello no puede dejar de sorprender que tan solo un mes después, el día 6 de enero de 1903 se publicara inserto en *El Liberal* (p. 1) con firma de Luis Lozano, un anuncio del Campeonato de España en que se reproducía un extracto del reglamento, con la indicación de que las *“sociedades interesadas [pueden] pedir las directamente al presidente del Madrid Foot-ball Club, D. Juan Padrós”*. Se añadía que *“también el presidente de la Federación de Sociedades Madrileñas, D. Carlos Padrós, tiene el propósito de que con el campeonato coincidan otros partidos internacionales, que con justicia han de llamar la atención”*.

No se entiende bien si fue un reparto de papeles entre los dos hermanos, o una especie de traición Juan a Carlos, pues lo cierto es que al mes siguiente (16 de febrero, p. 2) la *La Correspondencia de España* daba cuenta de la dimisión de Carlos Padrós como presidente de la Asociación Madrileña de Clubs *“por diferencias habidas con la junta directiva de la Sociedad Madrid sobre la redacción de las bases del Campeonato de España, en el que se disputará la copa de S.M.”* (También *El Cardo*, 22-2, p. 14). En cualquier caso, la dimisión no le fue aceptada hasta su definitiva baja irrevocable del mes de

diciembre de 1903.

El reglamento completo del *Campeonato de España*, organizada por el *Madrid Foot-ball Club*, con premio de Copa de planta de S.M. El Rey, apareció íntegramente reproducido en *El Cardo* (8-1-1903, p. 9) y *La Correspondencia de España* (18-1-1903, p. 1). Rezaba así:

1.º Podrán tomar parte en este concurso todas las Sociedades de Foot-Ball Asociación de España legalmente constituidas.

2.º Para hacer la inscripción habrán de dirigirse al Presidente del Madrid Foot-Ball Club, paseo Plaza de Toros, 10, bajo, antes del 30 de Enero de 1903, en carta firmada por el Presidente o Secretario y acompañando una lista con el bando y suplentes, cuyo número es ilimitado, firmado por el capitán.

3.º No podrán tomar parte en este concurso más que jugadores que pertenezcan a una sola Sociedad y que estén domiciliados en España, por lo menos desde la fecha de la inscripción.

4.º Sólo podrán tomar parte en el concurso en Madrid una Sociedad de cada provincia, y si se inscribieran más de una, jugarán partidos entre sí, bajo las condiciones siguientes:

1. a) Elegirán entre ellas un jurado que resolverá sin apelación cuanto se origine.
2. b) En los meses de Febrero, Marzo y antes del 20 de Abril, cada bando jugará dos partidos contra cada uno de los demás, y se apuntará dos puntos por partido ganado y uno si hay empate, ganando el que obtenga mayor número.
3. c) Si al final del ejercicio hay bandos empatados, el jurado designará los días de encuentros definitivos.
4. d) Las Sociedades vencedoras en cada provincia serán las que únicamente tomarán parte en el concurso de Madrid.
5. e) El jurado remitirá a la comisión organizadora el acta del resultado de los partidos antes del 25 de Abril.

5.º Los partidos del concurso en Madrid se celebrarán en la primera quincena de Mayo y en los campos, días y horas que la comisión organizadora anunciará oportunamente.

6.º Estos partidos se jugarán por series eliminatorias, sorteándose los bandos, dos a dos, resultando campeón el que gane la última serie y disponiéndose en días alternos para descanso de los jugadores.

7.º Los partidos se celebrarán con cualquier tiempo si no hay acuerdo en contra por parte de los capitanes respectivos.

8.º Los jueces se nombrarán de común acuerdo entre los capitanes de los bandos. De no estar conformes será el jurado nombrado por la comisión organizadora el que le haga.

9.º En caso de empate, el juez árbitro podrá prolongar el partido por tiempos de quince minutos, con cambio de terreno a los siete y uno de descanso.

10.º El juez árbitro dará cuenta al jurado del resultado de los partidos, en acta firmada por él y los dos capitanes.

11.º Diferencias y reclamaciones de cualquier índole tendrán que hacerse por escrito al jurado antes de veinticuatro horas y su fallo será inapelable.

12.º La Sociedad que obtenga el campeonato queda obligada a disputarlo al año siguiente a las Sociedades que se inscriban, y si fuera vencida, a entregar la copa a la Sociedad vencedora en su provincia o en Madrid.

13.º Si la Sociedad que obtuviera la copa uno o dos años seguidos se disolviera, hará entrega de ella a la comisión organizadora.

14.º En estos partidos regirá cada año el reglamento aprobado últimamente por la Asociación de Clubs de Foot-Ball de Inglaterra.

En lo que a nosotros nos importa, hay que destacar el artículo sexto donde se señala con toda claridad que el torneo se jugará por series eliminatorias y en días alternos. No consta ninguna modificación del sistema del torneo, por lo que no pudo jugarse por sistema de ligüilla porque el reglamento decía que se haría por eliminatorias.

Las fechas del torneo

El reglamento ubicaba la celebración del torneo en la primera quincena de mayo, pero finalmente se celebró la primera semana de abril.

El 8 de febrero *El Liberal* daba la noticia (p. 2) de la presencia de Juan Padrós en Barcelona, al regreso de París, donde tenía la intención de fijar las fechas de celebración del campeonato. Por su parte, el Athletic confirmaba su presencia y hasta anunciaba una alineación[\[6\]](#). La confirmación de que serían tres los clubes participantes (Athletic, Madrid y Español) aparece en *El Cardo* de 12 de febrero (p. 12), donde también se da noticia del viaje de Padrós.

Se desconocen cuáles fueron las conversaciones, pero lo cierto es que *El Cardo* (22-2, p. 14) anunciaba la baja del Español, que proponía no obstante la celebración del campeonato en fechas diferentes a las inicialmente previstas. Debió de ser este el motivo por el que finalmente se adelantó la celebración del torneo a la primera semana del mes de abril.

Los equipos participantes

Un breve comentario merece la identificación de los equipos participantes. El reglamento del torneo exigía para participar que las sociedades estén legalmente constituidas, y tal era el caso del Athletic Club, del Club Español de Foot-ball de Barcelona y del Madrid FC.

Ahora bien, no podemos dejar de lado la reseña que aparece en *Los Deportes* de Barcelona (12-4-1903, p. 234) quien afirmó que

no participó el Athletic sino un *“interclub llamado Cruz, formado de jugadores de Athletic y del Bilbao de la capital vizcaína”*. De acuerdo con el reglamento no pudo participar formalmente ese equipo Cruz, pero obviamente no podemos desechar esta noticia y sí probablemente reinterpretarla en el sentido de que el Athletic participó con jugadores de ambos clubes, de la misma forma que había hecho en 1902 y que volvería a hacer en 1907 bajo la denominación de Vizcaya.

En otras palabras, bajo el nombre de Athletic Club participó en el Campeonato de España el mismo Club Vizcaya que había jugado el torneo del Ayuntamiento de Madrid de mayo de 1902.

La configuración del torneo

Al ser tres los clubes inscritos y deberse jugar el torneo por eliminatorias, la única solución era hacer un sorteo y liberar a uno de los equipos de participar en las semifinales, ronda que quedaría reducida a la disputa de un partido.

Así lo explicaron una vez más *Los Deportes* (12-4-1903, p. 12): *“Siendo tres los clubs, se hizo a la suerte designación de un partido de eliminación, tocando jugar este el Español y el Madrid, que lo efectuaron el lunes, en el Hipódromo”*.

En un sentido parecido se expresaba *El Liberal* (7-4-1903) al presentar la crónica del primer partido del torneo: *“Para este concurso se habían inscrito el Madrid, el Athletic y el Español de Barcelona, por lo cual se acordó que la suerte decidiera quiénes habían de jugar el primer partido, teniendo luego el vencedor que entendérselas con el otro”*.

No hay duda pues de que fue un sorteo el que decidió quién pasó directamente a la final y quiénes debían jugar un partido semifinal. Por ello, desde el principio se anuncia que el campeonato se resolverá con dos partidos (y no tres, como habría sido con un sistema de liguilla). Por ejemplo, el 5 de abril, el diario madrileño *La Época* (p. 3), da cuenta de la llegada *“esta mañana”* de los equipos procedentes de Bilbao y

Barcelona, y anuncia que los partidos se jugarán el lunes (6-4) y el miércoles (8-4).

En resumen, puede afirmarse rotundamente que nunca se jugó un partido entre el Athletic de Bilbao y el Español de Barcelona.

Una nueva corrección en los primeros años de la Copa

Avanzábamos al principio que al menos desde 1922 se ha contado la existencia de ese partido, y que después unos y otros hemos ido copiando, persistiendo y reproduciendo el error[7]. Desconocemos si fue el propio José María Mateos quien inventó una heroica victoria por 4-0, con dos goles de Juan de Astorquia, uno de Walter Evans y otro de Alejandro de la Sota. En realidad, no tiene importancia quién fue el inventor, sino desenmascarar no solo el invento sino a todos aquellos que no hemos sido suficientemente rigurosos en la reconstrucción del primer Campeonato de España de Foot-ball[8].

No deja de ser curioso cómo en los últimos años ha sido necesario reconstruir los campeonatos de 1902, 1903 y 1904. El de 1902 se introdujo en la lista de campeonatos de España al menos desde el anuario de 1922 de José María Mateos (ide nuevo Mateos!)[9] y de ahí lo copiaron los redactores del primer anuario de la RFEF en la temporada 1926-27 (p. 27). El error fue sucesivamente repetido hasta que en 1997 Bernardo Salazar y Félix Martialay llamaron la atención del mismo en su obra *Las grandes mentiras del fútbol español*.

Como el palmarés del Campeonato de España no había sido objeto de aprobación por ninguna asamblea de la RFEF, bastaba hacer la corrección sin necesidad de mayor trámite. Así, se aprovechó la efeméride del año 2002, donde se habrían cumplido 100 años de Copa, para cambiarla por la efeméride de las 100 finales, borrando para siempre el falso campeonato de 1902. Se hizo a través de un libro redactado por el periodista Luis Arnaiz Arizmendi, publicado por la RFEF y distribuido con la revista Entreviú[10].

El error de la Copa de 1904, del que dimos cuenta extensa hace diez años, no ha sido corregido prácticamente en ningún sitio. Sociológicamente se entiende bien, porque supone “quitarle” una Copa al Athletic a cambio de “dársela” a un equipo desaparecido, el Español de Madrid. No obstante, y desde el punto de vista estrictamente histórico, la cuestión no admite duda, según explicamos en los artículos ya mencionados.

Y ahora ha llegado el momento de cambiar también la historia de la Copa de 1903, igual que a principios de año modificamos la de 1907. ¿Cuáles serán los siguientes cambios? No podemos predecirlos, pero sí podemos afirmar nuestra seguridad de que habrá nuevos cambios, no hay duda.

[1] Martínez Patón, *Cuadernos de Fútbol*, nº 138, enero 2022: <https://www.cihefe.es/cuadernosdefutbol/2022/01/la-complicada-copa-de-1907/>

[2] Puede leerse su hallazgo en <https://www.bdfutbol.com/foro/showthread.php?tid=4250>

[3] Tres artículos de Javier Bravo, José Ignacio Corcuera y Víctor Martínez Patón, *Cuadernos de Fútbol*, nº 32, mayo de 2012: “Historia de la Copa de 1904” (<https://www.cihefe.es/cuadernosdefutbol/2012/05/historia-de-la-copa-de-1904/>), “La Copa de 1904: la polémica posterior” (<https://www.cihefe.es/cuadernosdefutbol/2012/05/la-copa-de-1904-la-polemica-posterior/>) y “Conclusiones: el Athletic no ganó la Copa de 1904” (<http://www.cihefe.es/cuadernosdefutbol/2012/05/conclusiones-e-l-athletic-no-gano-la-copa-de-1904/>).

[4] *Athletic Club de Bilbao: 1898-1922*, ed. La Editorial Vízcaína.

[5] Javier Bravo y Víctor Martínez Patón, “Estatutos de la Asociación Madrileña de Clubs de Foot-ball”, en *Cuadernos de Fútbol*, nº 33, junio 2012: <https://www.cihefe.es/cuadernosdefutbol/2012/06/estatutos-de-l>

[a-asociacion-madrilena-de-clubs-de-foot-ball/](#).

[6] Guardamenta: Acha; zagueros: Larrañaga y Arana (A.); medios: Silva, Cockram y Ansoleaga; Delanteros: Astorquia, Evans, Silva, Sola y Caseaux; suplentes: Montejo, Arana (M.), Pérez, Azputio, Sangtord, Mill, Urquiza, Iradagoitia, Arana, Goirri, Giumen (todos ellos, sic).

[7] También nosotros en la monografía *Campeonato de España de Foot-ball* (1903-1928), CIHEFE, 2019 en coautoría con Félix Martialay, José del Olmo, José Ignacio Corcuera y a Luis Javier Bravo Mayor

[8] En el capítulo “Torneos y trofeos”, con base redactada por Bernardo Salazar (p. 38).

[9] *El fútbol en 1922-23*, p. 96.

[10] Fuimos asesores de Arnaiz en aquel libro *Cien finales de Copa* Félix Martialay, Bernardo Salazar y yo mismo (aunque mi nombre no sale en la portada, sí en la página 3).